

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. 0'75 pesetas

Pago anticipado

TORTOSA

Sábado 7 de Diciembre de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, núm. 5

Il·lògichs

Ho son los socialistas que manifesten odi a la Iglesia católica. No hi ha cap institució a la terra que haigue portat tan endavant practicamente les doctrines que ells defensen.

¿Qué volen ells, los más radicales, los más eczaltats?, ¿que no hi haiguen classes?, ¿que desaparegue la odiosa separació de ríchs y pobres, d'alts y baxos?, ¿que una sola abraçada immensa reunixque tota la humanitat bax una sola nivellació social? Només acabada de fundar la Iglesia per Aquell que ajuntava en sa Persona sagrada les dos naturaleses d'una manera inefable, sense respecte a la infinita distancia entre l'una y l'altra, lo mon ja va sentirse escandalitzat de veure a una matexa taula en fraternal convit als amos y als criats, de contemplar als pobres pescadors donant lliçons als sabios y poderosos de la terra que les rebien humilment, de reconexer al senyor y a l'esclau en los que's donaven la besada de salutació devant de tot lo poble romá congregat a l'anfiteatre, de saber que a les cases particulars primer y a les catacumbes després y finalment a les superbes basílicas, si's tancaven les portes era pera escluir als indignes sense mirar que duguessen corona ni porpra imperial, quan s'obrien era sense preguntar la qualitat del fidel que entrava, era moltes vegades pera rebre devotament los membres mutilats, lo cadavre sagnós d'un pobre mendicant.

¿Qué voldrien?, ¿nivellació de fortunes?, ¿la ensomiada repartidora pera que'ls pobres menjessen en lo que'ls ríchs fan malbé? Que no vaignen a buscarho a la redacció de «El Pueblo», del setmanari que axeca'l crit farisáicament perque diu que un Sant Pare va dir que era necessari que'ls ríchs donessen als pobres tot lo que'ls sobrés y que lo mejor sería la comunitat de bens. Si de bona fé volen lo que diuen, que estudien la constitució, les lleis y costums de la Iglesia católica que va crear la primera comunitat en l'apostolat, que va haver d'instituir los diaques pera atendre als pobres que eren alimentats en los bens dels ríchs, que té una floridissa tan hermosa d'Ordens religioses subjectes a n'esta vida comunista que tan esti-

men de llengüeta los que no la aguantarien quinze dies, que va escriure en la primera plana del seu códich aquelles vuit benaventuranzas que son la més sublim expressió de la democracia ben entesa, que senyala les cantitats mínimes de que están obligats a despendres los ríchs en favor dels pobres, que amenaça en penes eternes als que tenen lo cor dur pera negar l'aigua al que te set, lo pa al famolench y'l vestit al despullat.

Estos hospitals, estes cases de beneficencia, estes escóles gratuitas, assils de vells desamparats, llochs de refugi pera jovens en perill, patronats, calderades de sopa, conferencias de Sant Vicent, «roperos» del pobre, assistents gratuits de malalts; tot axó ho ha fundat la Iglesia en benefici dels necessitats, valentse pera ferho dels diners dels ríchs, llevant d'allá aont ne sobra pera posarne aont ne falta, tendint tot lo possible a n'esta nivellació, a n'esta igualdat perfecta que prediquen y no practiquen los socialistas, esta nivellació que ells son moltes vegades los primers de destorbar y d'impedir o bé pagant tribut a la miseria humana que no está capacitada pera la realisació plena d'estes bellissimes teories que, ben enteses, farien un cel de la terra, o be abusant de la bonhomia dels ignorants pera enlluernarlos en estes doctrines y axis poder explotarlos impunement.

Si'ls socialistas ho fossen de bona fé, si creguessen lo que prediquen, estes conjuncions que fan en los republicans espanyols tan desacreditats pels seus egoismes y personalismes diametralment oposats a l'ideal d'ells; si fossen llògichs, estes conjuncions les demanarien en natros, en natros los catòlichs, que som los únichs que fins avuy hem treballat pel pobre, que som los únichs que hem demostrat en obres que creyém en la conveniencia y en la necessitat de que baxen los de dalt personalmente y en sos bens (los bens dels que només los considerém administradors) fins a posarse en contacte en los de baix y axecarlos moral y materialment pera establir en quant sigue possible per tot lo mon y en tots los rams esta igualdat tan cacarejada, pero que vanament se busca fora de la nostra santa Religió.

¡Viva la capa!

Al ver llegado el invierno y al ver lucir tanto torno de gabán, desde lo interno de mi boca se me escapa un largo ¡Viva la capa! Bajo la capa del Sol no va figura más guapa que la de un buen español cuando la capa le tapa.

¡Viva la capa, pardiez! Lo he de decir otra vez y otras diez y otras diez mil, ¡Viva la capa! Es gentil, es galana y es airosa, es hidalga y es rumbosa y señorial. No hay perfil tan serrano como el de un hombre con capa sea payés, ciudadano ó militar ó paisano; nombre que medio se tapa de una capa en alas grandes es recuerdo de españoles que conquistaban los soles de los Andes y de Flandes.

Por mi vida, hoy que la capa decae á España la suerte trae, trae de capa caída; y en prueba de que la vida la tenemos ya en los piés próxima á salir de huida, es que el español se olvida y se viste á lo francés é inglés.

No es patraña, antes que era grande España y era temida en la tierra y humillaban su jactancia los pueblos á nuestra guerra, se vestía á lo español en Inglaterra y en Francia y no había otra elegancia bajo la capa del Sol.

Hemos anglofrancesado, y nos hemos descastado; á desprecio va la capa, no la quiere ni el rufián ni el hampa aquella chulapa, ni el arrogante don Juan.

Falte el pan, falte el puchero, mas que no falte sombrero ni gabán.

¡La capa! Yo no hallo prenda como la capa que, igual en el hombre de fachenda que en un caballero real, ya terciada, ya dejada en la amplitud de su vuelo, bien torera, bien austera

rasando fugaz el suelo, parece esconder valor y elegancia y bizarría, algo de aquel esplendor que tuvo la Patria mía.

¡Buen provecho! Ya decae la capa; mas, por mi vida, á España la suerte trae muy mal, de capa caída.

RAFAEL ANGEL.

Las promesas de D. Pablo

Charlas socialistas

—Digote, Juanuco (un socialista de buena fe, más romo que un colchón), que ya empiezas á cargarme con tus preguntas. Lo que dice don Pablo es el mismísimo evangelio.

—Así lo creo, Pedrin, y por esto cotizo puntualmente, como tú sabes; pero... qué quieras que te diga, eso del *colectivismo* lo veo cada día más lejos y me voy cansando de esperar.

—Lo bueno se hace esperar siempre, Juanuco.

—Pero tú, Pedrin, que eres hombre leído y de muchas historias, deberías decirme para mi tranquilidad, cuándo empezarán á cumplirse las promesas de D. Pablo, porque yo ya he puesto el ojo en un automóvil burgués que me vendrá de perilla para correr mundo, pues yo tengo este plan: correr mundo. Por esto te preguntaba por el triunfo del socialismo, de la república social.

—No seas necio, Juanuco. Antes de eso ha de venir el despanzuramiento general de todos los burgueses, y ¿crees tú que es cosa de coser y cantar esa faena?

—Pues eso me digo yo cuando pasa mi auto y no le puedo echar mano. Entonces me entran estos escrúpulos que á tí veo te hacen enfadar. Y barruntando, barruntando, paréceme que van para largo las conquistas que D. Pablo nos anuncia.

—Ya sabes tú, Juanuco, que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla. Ya verás qué zafarrancho de burgueses cuando el plazo llegue...

—Largo me lo fias, Pedrin; pero... si entre tanto pudiéramos suspender las cotizaciones.

—¿Cómo estamos, Juanuco?
—Pues, como siempre, esperando...

—Ahora hace de buen esperar: ya ves tú que la *cosa* avanza á paso de carga. Ya organizamos la *huelga general univerval*. Después vendrá el zafarrancho que te decía.

—¿Y luego la *repartidora*? Porque *mi* auto...

—Déjate de autos, Juanuco, que luego te sobrarán palacios para vivir á lo príncipe...

—¿Es decir, que tendremos un palacio cada uno de los que ahora cotizamos?

—¡Vaya! Y los mercados y tiendas y campos y jardines á nuestra disposición. Tode será de todos.

—¿Y *mi* auto también?

—¡Dale con *tu* auto! Hasta los ferro-carriles estarán á tu disposición.

—Ya me contentaría yo con *mi* auto y el palacio del conde y sus propiedades. De todo lo demás hago franco á los compañeros. Ya puedes decirselo. Pero si todo ha de ser de todos, no sé cómo nos arreglaremos.

—Hombre, se arreglará con el colectivismo.

—Y escucha, Pedrín: no nos gobernará nadie, ¿verdad? Y tampoco trabajaremos, ¿no es así?

—¡Claro! Que trabajen los burgueses...

—Pero si antes los despanzurramos...

—No nos preocupe eso, Juanuco; ya lo arreglará D. Pablo.

—¿Sabes, Pedrín, que esta noche no he podido cerrar los ojos?

—Pues, ¿qué te ha pasado?

—Pues, nada. Dale que dale con *mi* auto y *mi* palacio; pero, á lo mejor, me sobresaltaba la duda de cómo podría ser eso, siendo todo de todos y no trabajando nadie. Como D. Pablo, nunca nos lo ha explicado...

—Eres muy simple, Juanuco. Ya te dije que todo se arreglaría por medio del colectivismo.

—¿Y qué es eso del co... co... co... vismo?

—Escucha bien: todo será de todos; todos participaremos por igual de todo; todos trabajaremos de un modo igual para todos; todos gastaremos lo mismo...

—¿Y todos comeremos lo mismo?

—¡Qué barbaridad, Pedrín! Yo, lo menos, como tres veces más que tú, y tengo un vecino que se traga el sol cuando nace, y otro que se trasiega un tonel de vino en menos tiempo que canta un gallo. Esto sí que no puede ser, Pedrín. Y lo del trabajo, tampoco. ¿Para eso cotizo yo? Si D. Pablo no se explica mejor, ¡medrados estamos! Yo soy tonto, pero á mí no me la pega. Quiero *mi* auto y el palacio y las tierras del conde para mí solo, ¿oyes? Ya puedes decirlo á D. Pablo. Ah, y dile también que él siempre nos cuenta los males de hoy, pero no nos dice cómo y de qué manera y en qué forma se evita-

rán los de mañana si se implanta el socialismo.

—Pero ¡Juanuco!...

M.

CONVERSES

—¿Que no hu sabeu, xiques?

—¿Qué passa?

—Pos que les dones estén de en horabona.

—¿Y aixó?

—Al Congrés de Madrit hi han uns cuans diputats que volen fe una lley de la que les dones ne surtirém molt beneficiades.

—¿Fermos de franch lo pagá cédules y repartos?

—No, dona, no; un' atra cosa milló.

—¿Dixarros aná a votá com los homens?

—Tampoch, que aixó d' aná a votá no son coses de dones.

—Pos, mana, ara no 'm recordo an quin punt es que les dones demanen podé pendre part en les eleccions y pedriquen contra 'l Govern porque no 'ls hu concedix. Hasta diuen que han armat saragata de bó de bó, y que han comensat a trompades y asgarraps en los municipals, dixantlos fets una llástima.

—Debien se fieres y no dones.

—Vaiga, pos, asplicamos aixó, sino no hu sabrém.

—Segóns diuen los diaris..

—Mentida segura.

—¿Per qué, xica?

—Perque no hi ha res més embustero que 'ls diaris.

—Hi ha de tot, xica. Ni han que no 's poden creure, y sempre solen se los que parlen mal de flares y capelláns, que cuan los porten al Jugat se 'n desdiuen; los que calumnien a persones honrades, que cuan los apreta la justicia demanen perdó; los que prometen la República pera primé del any que vé... que no sirá res; tots estos diuen mentides, pero ningú 'n fa cas; pero també n' hi han de molt serios, que 's poden creure. Lo que porta la noticia que os vull esplicá, es dels que 's poden creure.

—Vinga, pos, asplicat d' una y no mos fasses delerá més.

—Pos, sí, segóns diuen los diaris, se tracta de que 'l Govern funde uns estudis pera que les dones hi anessem a adependre moltes coses que la maijó part no sabém prou be: cuiná, rentá, planxá, cosí, cuidá malalts, cuidá criatures y atres coses mol importants.

—Pos, mana, si aixó fos veritat, ya 's podien amani, porque som moltes les que no sabém cuiná y mos doném la roba a fé porque no mos han ensenyat de pegá un pun.

—¿Y voleu dí que aixó sirá veritat?

—Al menos se distrauen parlanne.

—Pos no us cal patí, que no sirá res. D' atres coses s' habien de cuidá los de Madrit. Mes valdría que procuressen ambarati 'ls géneros que

gastém los pobres y aubri treballs porque no faltés la faena, que de fé marxá be les coses ya men cuidariem natros.

Y al mateix temps, de fé tancá la mitad de tabernes, cafés, treatos y tota classe de caximáns que no donen cap profit a la nació, y no son mes que disgustos pera les families.

—Pos no t' acalores, mana, que aixó no hu vorém.

—Ni 'ls estudis pera 'les dones tampoch.

—Sempre hay sentit dí que no mos cal esperá res de bó d' estos Guberns.

—Y es així mateix, xiquetes.

Per la copia,
CHIMET.

Un diputado liberal defiende á la Compañía de Jesús

Hay en la Cámara de diputados de Buenos Aires (Argentina) cierto médico sin clientela, expulsado del cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina, y socialista rabioso (aunque propietario de grandes posesiones), que ha tenido la humorada de interpelar al ministro de Justicia é Instrucción pública, Dr. Garro, sobre varios puntos relacionados con la Religión, y muy particularmente acerca de la situación de los Colegios del Salvador (Buenos Aires) y el de la Inmaculada (Santa Fe), dirigidos ambos por la Compañía de Jesús.

Acudió el ministro á la sesión de la Cámara con el fin de poner las cosas en su punto. Y á fe que lo hizo á las mil maravillas.

Después de dejar bien sentada el Dr. Garro, mediante la lectura de dos decretos del Gobierno nacional, la plena legalidad de la situación de ambos Colegios, leyó parte del informe que uno de los inspectores nacionales que visitaron el de la Inmaculada presentó al Gobierno.

Según dicho informe, del exámen de los libros y de las clases comprobó que los planes de estudios, reglamentos y programas eran exactamente los mismos que rigen en los colegios nacionales. Más aún: disposiciones reglamentarias que en los colegios nacionales no se suelen tener en cuenta, se cumplen en el de la Inmaculada.

La enseñanza es práctica. El colegio ocupa un vastísimo edificio, cómodo é higiénico.

Reina en él una disciplina perfecta.

En suma: defensa más brillante de un colegio de Jesuitas no es posible encontrar, y de tanta más importancia cuanto que ha sido hecha por un ministro.

Pero esto no es de extrañar, porque el Dr. Garro es católico; lo verdaderamente inesperado y asombroso es que después del discurso del ministro de Instrucción pública se levanta un diputado liberal, el Dr. Car-

los Gómez, tomase la palabra y dijera:

«Mis opiniones no pueden ser sospechosas de clericalismo ni aun de catolicismo. Soy un liberal, pero no un sectario, profeso el más grande, el más sincero culto por la tolerancia, y en nombre de esta tolerancia voy á defender al histórico Colegio de Santa Fe.

«No necesito hablar de la sabiduría de los Padres Jesuitas, ni de la disciplina que saben imprimir en los institutos de enseñanza. Son ellos, como todo el mundo sabe, hombres dedicados por completo al estudio de todas las ciencias, viniendo á formar algo así como el ejército de línea del catolicismo, ejército que ha sabido imponer respeto á todos los liberales. Son doctísimos educadores: saben disciplinar, saben dirigir, saben hacer estudiar con fruto, saben infundir en el alma del niño sentimientos de respeto y orden, sin los cuales no es posible hacer fácil el camino de la vida.

»He querido cumplir con mi deber de diputado defendiendo el Colegio de Santa Fe, que ha prestado y sigue prestando señalados servicios á la causa de la Instrucción pública. Considero que es completamente inconveniente el proyecto presentado (alude al que había presentado el interpelante para coartar la libertad de enseñanza), y si llegara á discutirse, mientras ocupe mi escaño de diputado lo he combatir decididamente.

«No hay que temer, señores diputados, de que se deriven males para la nación del funcionamiento de estos colegios. En los más importantes colegios de Inglaterra y de Alemania, el espíritu religioso preside la enseñanza, y está fresco aún el clamor de las últimas convenciones realizadas en los Estados Unidos, que se iniciaban invocando los favores de la Providencia por medio de los sacerdotes.»

Terminó su discurso con este hermoso párrafo:

«Yo saludo desde mi banco de diputado el recuerdo venerando de mis maestros muertos, me inclino respetuoso ante los que mantienen sus tradiciones, y firme en mis convicciones, aplaudo el celo, la disciplina y la energía con que ellos saben desempeñar sus funciones de educadores.»

BOCADILLOS

Hace dos años les fué prohibido á los católicos celebrar una procesión de niños organizada durante las fiestas del Congreso Eucarístico.

Hace ocho días «El Pueblo» anunció un mitin en Campredó, sin que los republicanos se tomaran la molestia de cumplir con la ley, comunicándolo á la autoridad municipal.

¿Es que en Tortosa mandan ya los republicanos?

¿Es que para conseguir ciertas

benevolencias ó para atraerse la voluntad de una minoría se considera necesario levantar la mano y hacer la vista gorda?

¿Quién manda en Tortosa?

Las minorías todas de nuestro Ayuntamiento han formado una piña, y le están dando guerra á la situación por un quitame allá esas pajas.

Por si una puerta debía estar cerrada ó abierta, después de varios discursos llegóse hasta la votación nominal.

Y á los republicanos se les caía la baba de puro gusto, viendo el espectáculo que estaban dando los concejales monárquicos.

Y Tortosa, deseando barrer hacia afuera todas esas malas pasiones que ponen en ridículo á una población que tan graves asuntos tiene sobre el tapete.

¿Cuándo acabará todo eso?

El Ayuntamiento de Tortosa no ha interpretado los sentimientos de la ciudad al acordar que las sesiones se celebren por la noche, mereciendo ese acuerdo unánimes censuras.

Por un alboroto durante una sesión celebrada á las doce del día, hay en la cárcel un republicano cumpliendo condena.

¿Qué hubiera sucedido si aquellos escándalos hubiesen ocurrido por la noche?

Se impone que las minorías vuelvan de su acuerdo, evitando toda ocasión de que la gente bullanguera se aproveche de cualquier circunstancia y obligue á que en las Casas Consistoriales haya un retén de la Guardia civil durante las sesiones.

¿Quién aprobó las cuentas referentes á la cuchipanda que los republicanos celebraron con ocasión de su viaje en busca de agua?

Nosotros publicamos esas cuentas, y porque un concejal no republicano las comentó en un café, se obligó á que ese concejal diera una satisfacción á los que gastaron inutilmente y en diversiones dinero de Tortosa.

Los concejales que consintieron eso, hubieran obrado mucho mejor no aprobando aquel derroche de dinero.

Sólo que ahora se trata de ser todos amigos, aunque esa amistad perjudique los intereses de Tortosa.

Ya vendrá día en que se arrepentirán de esa política.

De todos modos, ya cuidan los republicanos de pagarles el favor ridiculizando desde «El Pueblo» á esos mismos monárquicos que en las sesiones les hacen *la aleta*.

Dos años y medio han transcurrido desde aquella noche en que los republicanos pasearon por las calles de Tortosa el cadáver de una mujer haciéndolo servir de bandera de sus odios sectarios.

Dos años hace, y hoy repetimos lo que entonces dijimos ya. Aquello

fué un abuso intolerable; aquello fué una iniquidad, un verdadero delito.

Porque aquella mujer debía ser enterrada en el cementerio católico, por expresa voluntad suya, manifestada en documento público solemne.

¿Cabe mayor atropello? ¿Es posible imaginar ultraje mayor y más grave injuria á la memoria de un muerto, que el incumplimiento de su postrera voluntad?

Esto hicieron los republicanos, sin que nadie se tomara interés en que la ley fuera cumplida.

Nosotros no escribimos de memoria; EL RADICAL, en sus campañas contra el republicanismo cerril y sectario, apoya siempre sus afirmaciones en documentos irrefutables, en testimonios irrefutables.

Y con documentos pusimos de manifiesto la falsedad propalada por «El Pueblo» contra los Escolapios de Medina de Aragón.

Y con números probamos también que los gastos hechos por los republicanos de Tortosa, pagando la ciudad, fueron un despilfarro, fueron un verdadero derroche del dinero del pueblo.

Y con documentos notariales presentados por nosotros al mismo director de «El Pueblo» llegamos á probarle que los jesuitas pagan cédula.

Y probamos también, ¿no habíamos de probar? que los jesuitas no solo pagan consumos, sino que en tregaron además, en cierta ocasión, una cantidad de importancia por los vecinos de Jesús que no pudieron pagar un céntimo porque son pobres.

Y á todo esto, «El Pueblo» se ha callado; «El Pueblo», órgano de Marcelino Domingo y portavoz de los republicanos que chillan en el Ayuntamiento y en los mitines, no han tenido una sola palabra que contestar. Se han mordido la lengua, y han quedado en el más espantoso ridículo.

Y nosotros que hemos probado todo esto, y que lo hemos probado con documentos públicos y con testimonios irrefutables, ¿no hemos de probar también que aquella vecina de Bitem, aquella pobre mujer cuyo cadáver fué paseado por las calles de Tortosa, era católica, era nuestra, como católicos eran sus padres, como nuestra fué siempre, y que al enterrársela en el cementerio civil se le infringió un agravio, una injuria de la que hoy protestaría indignada si volviese á la vida?

¿Y cómo lo probaremos? ¿Cómo probaremos que Francisca Martínez Descarrega era de los nuestros, era católica apostólica romana, y que su deseo era ser enterrada junto á las cenizas de sus padres, al lado de los suyos, á quienes tanto amó cuando vivía en este mundo?

Lo probaremos con sus mismas palabras, que constan de una manera solemne y auténtica, y con todas

las formalidades que la ley exige para que puedan y deban ser admitidas y respetadas y cumplido cuanto en ellas se consigna.

Lo probaremos por medio de su testamento, que dice así:

«En nombre de Dios, = Amen = Yo, Francisca Martínez Descarrega, consorte de Gabriel Domenech Llopis, de sesenta y seis años de edad, natural y vecina de Bitem, hija legítima y natural de los consortes Francisco Martínez y Antonia Descarrega, exhibiendo mi cédula personal cuyo número de orden es 6.132, hallándome en cama enferma de gravedad y administrados los Santos Sacramentos, pero con claridad de juicio y pleno goce de mis sentidos, queriendo disponer de mis bienes, ordeno este último testamento ó última voluntad, en la forma siguiente:»

Este es el documento, ésta es la prueba en que nos apoyamos al afirmar y sostener que el cadáver de Francisca Martínez Descarrega no debió ser enterrado en el cementerio civil, y que toda aquella mogiganga, todo aquel escándalo, no debía haberse permitido por las calles de Tortosa, ni por la carretera de Bitem, ni por parte alguna donde rigen leyes y existen autoridades celosas del cumplimiento de su deber.

Pero el escándalo se dió, y el semanario republicano vino después poniendo el inri á tanta ilegalidad y á tanto atropello, burlándose cínicamente de las autoridades todas y de todo el pueblo de Tortosa.

Pero, ¿por ventura el hecho de recibir los Santos Sacramentos no es demostración suficiente, cumplida é irrefutable de lo que venimos sosteniendo?

¿Desean prueba más concluyente todavía esos anticlericales estúpidos, esos sabios analfabetos que hablan de todo y pasan por eminencias ante la turba de ignorantes que les escuchan?

Pues oigan á la propia Francisca Martínez, que en la cláusula tercera de este su testamento dice:

«Mando que mi cadáver sea enterrado en el cementerio católico, donde ocurra mi muerte, celebrándose por mi alma el funeral y misas de costumbre.»

¿Cabe mayor claridad? ¿Puede expresarse de una manera más terminante y más categóricas la voluntad de un testador? No se trata solamente de un deseo, sino de una orden, de un mandato.

Y ese mandato quedó incumplido, y esa orden fué desatendida y despreciada.

¿Esa es la libertad de conciencia que pregonan los republicanos? ¿Esa es la historia de todos los entierros civiles que tanto celebran los anticlericales? ¿A esos medios, reprobables y odiosos, recurren los que apuntan como un triunfo de sus ideas la supresión de la cruz y la ausencia de todo signo cristiano en

un acto que viene á ser la consagración pública, la manifestación más solemne de las creencias profesadas, y á las que se rinde culto aún después de la muerte?

Lo diremos para que lo sepan quienes lo ignoran, y para que lo tengan presente quienes fingen ignorarlo, y para que hagan respetar la ley aquellos que están obligados á velar por su cumplimiento.

Los católicos deben ser enterrados en un cementerio católico; y si por circunstancias especialísimas se incurriese en error, ese error debe ser enmendado.

Y añadiremos que ni el esposo, ni el hijo, ni el padre, ni el hermano, ni nadie, entiéndase bien, ni nadie tiene derecho á violentar ni á falsear la voluntad de otro.

Lo que se hizo con el cadáver de Francisca Martínez fué una iniquidad, fué un delito, una profanación.

Contesten los republicanos, conteste «El Pueblo», conteste Marcelino Domingo y conteste quien quiere; á todos acusamos de haber obrado ilegalmente y contra la expresa voluntad de la difunta, voluntad manifestamente contraria á ser enterrada en el cementerio civil.

El testamento que en parte dejamos copiado es el documento, la expresión de la última voluntad de la difunta, y al apoyo del mismo se ha debido hacer, ó se hará, la distribución de los bienes que constituyen su herencia.

Si en este punto es respetado, ¿por qué no se respetó en lo referente al acto del entierro?

¿Por qué? Porque, según voz pública, se le dijo al heredero que el buen republicano no debe consentir que ninguno de los suyos sea enterrado en el cementerio general, en el cementerio en donde están sus padres, sus ascendientes.

Y de Tortosa salieron emisarios, y aprovechando el estado moral de la familia, se consiguió que el cadáver de aquella buena mujer fuera paseado en procesión macabra por las calles de esta ciudad, y como manifestación de protesta contra la fiesta eucarística celebrada aquel mismo día.

Aquello resultó un escándalo, y de aquel escándalo fueron responsables, en primer término, los republicanos, y luego los que, pudiendo impedirlo, no lo impidieron.

Ya se hará justicia; y si no, al tiempo.

El Tribunal Supremo ha condenado á «El Liberal» al pago de treinta mil duros de indemnización á una señorita, injuriada por dicho periódico.

El diario calumniador fué defendido por el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Esas sentencias han sido la voz de alerta para muchos diputados republicanos que, fiados en la impunidad parlamentaria, se ofrecían á los periodistas calumniadores, saliendo responsables de lo que no habían escrito.

Ahora ya no quieren sacar la cara, como antes.

De los escarmentados salen los avisados.

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

Redacción y administración:

PLAZA O'CALLAGHAN, 5

ANUNCIOS

á precios convencionales

DISPONIBLE